ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Venta de este diario en París: Kiosko N.º 10 de Mme. LELONG—Boulevard des Capucines, frente al gran café.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliére 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 10 de Setiembre de 1897

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXIV—Núm 9,690

Almanaque

Hoy viérnes 10—San Nicolás de Tolentino, confesor.
Van 253 dias transcurridos, faltando 112 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 13 m. y se pone á las 5 h. y 47 m.
Luna llena (1er. dia).

EL SIGLO

Tres lunares

Ha mejorado, sin duda alguna, la terrible situacion en que se halla el país. A un régimen absolutamente inconciliable con las mas elementales exigencias del patriotismo, á un régimen que hacia del desprecio por la opinion pública todo un programa, ha sucedido felizmente otro, que tuvo la felicidad de iniciarse con actos que le han conquistado generales simpatías. Hombres que habian hecho ya imposible toda tentativa sensata de pacificacion han sido reemplazados por hombres que, desde un principio, comprendieron que sin la paz era imposible gobernar con mediano resultado para la República, y á consecuencia de esto no está lejano el dia en que el pueblo salude alborozado la terminacion de la guerra.

Consecuencia de esto tambien, de este conjunto de circunstancias, es la benevolencia con que todos los actos del actual gobierno son recibidos. Despues de vernos obligados á censurar continuamente los atentados y los desórdenes de la gente del poder, nos sentimos hoy arrastrados por la necesidad de aplaudir, cautivados por esa mision, mas cómoda y mas grata que la otra; y como indudablemente el señor Cuestas y sus consejeros son acreedores al aplauso de todos los hombres bien intencionados, la prensa, y la opinion pública en general, presentan un aspecto que desde hace años no tenian: Es amiga del gobierno. Aquella oposicion desleal y despiadada, segun la llamaba en sus discursos parlamentarios el hombre que presidió el caos financiero en que nos hallamos todavía, desaparece por momentos; casi podríamos decir que ha desaparecido ya.

Esto nos dá mayor libertad para criticar lo que merece crítica en la marcha del gobierno, porque la crítica no puede ser hoy falseada en sus móviles por los grandes mentirosos que formaron una atmósfera enloquecedora en torno del infortunado gobernante que precedió al señor Cuestas. Nadie puede poner hoy en duda la honradez de la prensa independiente, su imparcialidad, la serenidad de sus fallos. Nada la prevenia en favor del señor Cuestas: nada podia seducirla en la exaltacion de este ciudadano á la primera magistratura. Sin embargo, apenas dos ó tres resoluciones acertadas salieron á luz, la prensa le dedicó un coro de alabanzas, que ha llegado á merecer algunas censuras por parte de los ensimismados que viven temiendo comprometerse con la censura ó con el aplauso. Podemos pues criticar, lo repetimos, con el derecho que siempre nos ha asistido, y con doble motivo para que nuestras palabras sean escuchadas.

Hay sombras en el cuadro que presenta el actual gobierno, y bien se comprenderá que no nos refe- [illegible] tribunales, hay un alto poder de la nacion cuyo cometido es ese precisamente. El gobierno anterior no lo entendió así: para él, la Constitucion era papel mojado y las garantías dadas por ella á la libertad individual carecian de fuerza. Los prisioneros iban á dar á los cuarteles, y el hecho parecia natural desde que lo mismo sucedia con los que no eran prisioneros. La prensa, cuando no tenia mordaza, protestaba, pero era inútil. El presidente y los ministros se reian, en tanto que la Asamblea, sin excepcion, guardaba el mas culpable silencio. Las cosas han cambiado, es decir, hay otros hombres en el Poder Ejecutivo, y sin embargo los cuarteles continúan transformados en cárceles. El otro dia hicimos una denuncia concreta, y si los ministros quisieran tomarse algun trabajo podrian seguramente denunciarse unos á otros muchos casos idénticos, contra los cuales clama la opinion pública en nombre de la justicia y de la dignidad humana.

Pasemos á la segunda cuestion. Los coroneles Pampillon y Saura se hallaban, desde largo tiempo atrás, presos en el cuartel de Artillería. No se pensó siquiera en instaurarles proceso ¿Para qué? Mas sencillo era recurrir á las *lettres de cachet* tan prodigadas por el gobierno anterior. Pero los coroneles cansáronse de la Bastilla. Los doctores Aguirre y Palomeque se presentaron á la Comision Permanente y los miembros de esta Comision, senadores y diputados, que sin duda bajaban de la luna, pues no tenian noticia del atentado, resolvieron interpelar al P. E. Previó éste una derrota y, con el objeto de evitarla, hizo que la Bastilla se pusiera en marcha con prisioneros y todo, dando á los prisioneros el título, poco digno para ellos, de ayudantes del generalísimo. Así quedó parado el golpe, evitada la derrota y burlada una vez mas la opinion pública con el mayor descaro. Pero ese procedimiento no puede ser del agrado del señor Cuestas ni de sus ministros. La libertad de los coroneles Pampillon y Saura es una mentira y, si no la fuera, si efectivamente, por el hecho de tener la cárcel en campaña y no en la capital, no se hallaran encarcelados, tendríamos todavía que censurar la monstruosidad que se ha cometido con ellos, el hecho de llevarlos á servir contra sus amigos políticos, contra los hombres que han sido sus compañeros de armas, y que, segun el mismo gobierno, iban á serlo tambien en la presente revolucion.

En cuanto al tercer punto, á la prision de los señores Navarro, Vazquez Varela y Balparda tiene que ser juzgado como el mas inoportuno de todos los actos concebibles. En los momentos en que todos trataban de facilitar la marcha de las negociaciones entre los revolucionarios y el gobierno, creando una atmósfera de confianza, en cierto modo ficticia pero necesaria, ese paso alarmó justamente á todo el mundo. El doctor Vazquez Varela, que se habia paseado tranquilamente por las calles cuando los ejércitos peleaban, era aprehendido cuando parecia próxima la paz! ¿Quién podia seguir creyendo en esta última? Felizmente las noticias del dia han disipado las alarmas, probando que la prision de los tres ciudadanos ya nombrados no es otra cosa que una desgraciada ocurrencia, mas desgraciada que nunca en los momentos actuales.

Injustos seríamos si no dijéramos que parece terminada la época en que los funcionarios públicos hacian gala de despreciar los sanos consejos de la prensa. El gobierno del señor Cuestas, en cuyo seno figura un ciudadano que ha honrado á menudo las filas del periodismo independiente, se ha mostrado hasta hoy respetuoso y complaciente con los órganos de la opinion. Motivos tenemos, en consecuencia, para creer que seremos escuchados y que no habrá necesidad de insistir sobre los puntos que han dado tema á este artículo.

NOTAS DEL DIA

Los trabajos de paz

Ayer, próximamente á las 4 1|2 p. m. llegó á San Ramon el tren expreso que conducia al doctor Ramirez y á los señores Echegaray, Risso, Henderson, doctor Etchepare, Antenor Pereyra y Heber Jackson.

Inmediatamente de llegar y en razon de no ser posible la continuacion del viaje por la vía férrea, se bajó el breack y se engancharon los caballos, poniéndose en viaje los expedicionarios en procura del ejército de la revolucion que se suponia alejado algunas leguas.

El doctor Ramirez calculaba antes de partir que la comision de paz no podria estar de regreso antes de la noche de hoy.

Excusamos repetir que tanto el doctor Ramirez como todos sus acompañantes, sin excepcion, iban animados de las mas vivas esperanzas, creyendo ser portadores de la ansiada y patriótica solucion.

Tan decisiva debe ser la conviccion que abrigan á este respecto, que llevan cantidad de cohetes, bombas y globos para festejar en el ejército y en el trayecto de regreso la realizacion de la paz. ¡Dios lo quiera!

Comité colorado

El comité ejecutivo del partido colorado independiente celebró sesion ayer, entrando á integrarlo los doctores Saturnino A. Camp y Gregorio Rodriguez, nombrados en la última sesion de la comision directiva.

Se constituyó definitivamente el comité, nombrándose presidente al doctor Juan Cárlos Blanco y secretario al doctor Camp.

Despues de un cambio de ideas sobre el modo en que el partido que representan debia significar al señor presidente de la República el agrado con que mira la manera como ha comenzado su gestion política y administrativa, resolvió que los miembros del comité ejecutivo, en union del respetable anciano don Tomás Gomensoro, presidente de la comision directiva, harian una visita al señor Cuestas y le manifestarian el aplauso con que han acompañado sus medidas de moralizacion administrativa y su actitud en favor de los trabajos de paz. Esa visita debe verificarse de hoy á mañana.

Tambien se resolvió proponer en la primera sesion que celebre la comision directiva, el aumento de esta con cincuenta ó sesenta miembros mas, elejidos entre lo mas selecto del partido colorado.

De otros asuntos que tienen atingencia con la política de actualidad se ocupó además el comité ejecutivo; pero se guarda reserva acerca de ellos.

En círculos colorados se comentaban anoche con aplauso las resoluciones del comité ejecutivo, anunciándose que entraba éste en un período de verdadera actividad y esperándose mucho de la accion con que se prepara á secundar la marcha reparadora del nuevo gobierno y á afrontar la magna cuestion que debe solucionarse en Marzo.

El doctor Vazquez Sagastume

Ha fallecido el doctor Vazquez Sagastume. Era un hombre de inteligencia superior, de palabra fácil y elocuente, de cultura social refinadísima. Ha figurado mucho en la historia de su país, desempeñando altos cargos públicos. Desde joven ha venido actuando como una de las personalidades mas salientes del partido blanco.

Formó parte de las dos grandes Cámaras que ha tenido el país, la de 1853 y la de 1873. En una y en otra llamó la atencion por su palabra fogosa y galana que muy á menudo se convertia en verdadero torrente de elocuencia.

Ha sido miembro del Tribunal Superior de Justicia y ministro plenipotenciario durante muchos años. Intervino eficazmente en los trabajos de la paz de Abril de 1872; y este mismo año, al recibirse las noticias del sangriento combate de Tres Árboles, se dirijió al Presidente Idiarte Borda y al doctor don Juan José de Herrera, diciéndoles que no era posible consentir que se derramase así sangre de hermanos y ofreciéndose como mediador para terminar la contienda.

En sus últimos años y á pesar de la persistente dolencia que le aquejaba, el doctor Vazquez Sagastume seguia llamando la atencion por su conversacion siempre amena y chispeante, por su cortesía de otra época mas encumbrada socialmente que la nuestra, y por su cultura intelectual perfeccionada en el medio social y artístico de las grandes capitales europeas, donde ha representado tantos años á nuestro país.

Su muerte ha causado penosa impresion en nuestra sociedad.

Piratas de alto bordo

Ha quedado perfectamente comprobado que los señores Navarro, Vazquez Varela y Balparda no se hallaban metidos en ninguna conspiracion. No, señor. Tal delito no habia cruzado siquiera por sus cerebros. Otro crimen mas gordo es el que los tiene en la cárcel: los señores Navarro y Vazquez Varela hállanse acusados de piratería. En cuanto al señor Balparda es un criminal mas modesto: no se le atribuye otro pecado que haber sido revolucionario.

La cosa de la piratería, lo confesamos, despertó nuestra curiosidad. No se encuentra un pirata á la vuelta de cada esquina y, como se nos presentaba la ocasion de contemplar un par de ellos, resolvimos trasladarnos á la cárcel central de policía para satisfacer nuestros deseos.

Despues de algunos trámites fuimos introducidos en la habitacion (?) que ocupan los reos. Vaya una segunda confesion: estábamos emocionados. Recordábamos en aquellos momentos las mil y una fechorías que la historia de la piratería registra. Recordábamos la definicion que dá de la palabra «piratas» el Diccionario Hispano-Americano, segun el cual, pirata es el ladron que anda robando por el mar; y con tantos recuerdos temíamos que fueran débiles nuestras fuerzas para soportar la presencia de los malhechores.

Felizmente, nos tranquilizamos bien pronto. Nada encontramos en los reos que los revelara como autores del odioso delito que se les imputa. Ninguno de los rasgos físicos del criminal existia en ellos. *Enfoncé* Lombroso! Es necesario confesar que se necesita una perspicacia como la que tiene nuestra policía para haber adivinado á los piratas en los señores Navarro y Vazquez Varela. Monsieur Lecoq, el célebre sabueso de Gaboriau, se hubiera engañado. Admiremos pues á nuestra policía.

Los piratas y su acompañante no se hallan en un calabozo. Ocupan una construccion volante, agregada como de yapa á otra construccion mas sólida. Para evitar evasiones el local es bueno, pues no tiene puerta. Las funciones de ésta se hallan desempeñadas por una ventana: por la ventana se entra, por la ventana se sale. Los estudios penitenciarios aprovecharán en adelante la feliz innovacion.

Los delincuentes hállanse tranquilos. Saben que como piratas tienen la pena de diez y siete años de Penitenciaría [illegible] otro».

[illegible]

Pero esto es demasiado visible para ser tratado en sério. Ya que de piratas se trata, vayan para concluir, estos versos de Góngora:

> La justicia vibrando está divina
> Contra esta pirática sentina.

Esto de sentina lo decimos, como se comprende, por el alojamiento que tienen nuestros apreciables piratas.

Interpelacion morrocotuda

En los círculos parlamentarios ha sido ayer la comidilla del dia la interpelacion que se propone hacer al ministro de la guerra el diputado Acosta y Lara, miembro de la Comision Permanente.

En medio de la placidez de la atmósfera política ha surgido esta nube amenazadora para la tranquilidad del gobierno. Hablamos en serio.

Ayer el doctor Federico Acosta y Lara, sin tanteos previos ni consultas á sus colegas, redactó y firmó una nota dirigida al presidente de la Comision Permanente don Duncan Stewart pidiendo, con arreglo al art. 4º del reglamento de la Comision una reunion de la misma para esta tarde.

La nota expresa el objeto de la reunion: proponer que se cite al ministro de la guerra para concurrir al seno de la Comision Permanente á fin de que se sirva explicar estos extremos:

¿Por qué la revolucion se pasea de un extremo al otro del país sin que las fuerzas del gobierno se lo impidan?

¿Por qué las fuerzas del gobierno carecen de caballos para hacer operaciones de guerra, sobrando ese elemento indispensable á los revolucionarios?

¿Por qué no se pone término á la guerra y se pacifica el país por medio de las armas?

¿Por qué se ha permitido que tome cuerpo y vida el fantasma de la revolucion, etc., etc?

Tales son los puntos, que segun se decia en algunos corrillos parlamentarios abarca la interpelacion que se propone realizar el diputado Acosta y Lara.

Como se vé, la cosa es peliaguda por demás.

Quedamos atentos á lo que resuelva la Comision Permanente que está citada para hoy.

El señor Wiener

El señor Wiener, agente diplomático del gobierno francés, encargado de una mision especial en toda la América del Sur, por la seccion comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores de aquel país, es, como reza el verso del poeta francés, «una de esas almas bien nacidas cuyo valor no necesita el número de los años para afirmarse».

Jóven aun, ha prestado importantes servicios á Francia y á los países sud-americanos, consagrándose, con envidiable éxito, al desarrollo de las relaciones comerciales, negociando tratados con Bolivia, visitando sucesivamente el Brasil, Chile, la Argentina, el Perú, la *Amazonia*, como él dice, cosechando en todas partes ópimos frutos y dejando huellas benéficas de su paso. Su perspicacia, su tino, su discernimiento de lo útil y práctico, el calor comunicativo de su propaganda han hecho de ese *misionero* comercial, un factor excepcional para la preparacion del progreso de las exportaciones francesas, y nadie mas que él tal vez habrá contribuido á hacer conocer en los grandes centros industriales, en los principales mercados del dinero en Francia, lo que son exactamente nuestras regiones americanas, lo que puede esperarse de la inteligencia de sus habitantes, de la honradez de sus trabajadores y de la riqueza todavía inexplotada de su suelo.

Con un sentido práctico que no hemos encontrado sino muy pocas veces en los políticos de profesion, el señor Hanotaux, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, admirablemente asesorado por el señor Bompard, director general de los servicios comerciales, ha comprendido toda la capital importancia que tiene para su país la conserva- [illegible] tantes establecimientos de crédito y preciosos instrumentos de trabajo.

Los cónsules militares

Una de las reformas que, segun versiones de los círculos oficiales, se propone realizar el presidente de la República es la relativa á los cónsules militares.

El señor presidente encuentra altamente chocante é impropia la costumbre establecida por gobiernos anteriores de confiar los consulados en el extranjero á ciudadanos que figuran en el escalafon militar y que, desde aquellos cargos, continúan haciendo trabajos y valiéndose de toda clase de influencias para obtener ascensos y grados militares.

El señor Cuestas opina que, así como el Tribunal Superior de Justicia resolvió la cuestion de los jueces militares, determinando que se debia optar por una carrera ó por la otra, el caso de los cónsules-militares debe plantearse en la misma forma. O se resuelven á seguir la carrera consular renunciando á la de las armas ó se quedan con ésta y dejan los consulados para que sean desempeñados por ciudadanos civiles.

La cuestion parece que vá á ser abordada en uno de los próximos acuerdos de gobierno.

Departamento de Ingenieros

Continúan sonando candidatos para ocupar el puesto de director en el Departamento Nacional de Ingenieros. La candidatura del señor Lamolle parece descartada, porque el señor Lamolle no se muestra dispuesto á aceptar el cargo. Se ha hablado estos dias del señor Michaelson, pero parece que han empezado á fijarse las miradas en el señor Juan Monteverde, jefe de la Seccion de Arquitectura.

El señor Monteverde ha cursado todos sus estudios entre nosotros. Aquí se ha hecho agrimensor, arquitecto é ingeniero. Ha sido el fundador y primer decano de la Facultad de Matemáticas en nuestra Universidad antes de ser ingeniero. Dedicado á la enseñanza de las matemáticas desde hace mas de veinte años, habia ampliado sus estudios, dominando casi todas las materias de la carrera antes de empezarla.

Su candidatura es de las mas viables para la direccion del Departamento; y como tal, corre en los círculos interesados.

Los exámenes extraordinarios

Despues de una animada discusion, el Consejo Universitario despachó ayer favorablemente la solicitud presentada por la comision directiva de la Asociacion de Estudiantes pidiendo que los exámenes extraordinarios se realizaran desde el año próximo en el mes de Mayo.

Era esta, como lo deciamos ayer en nuestra edicion de la mañana, una justísima exigencia, de manera que las autoridades universitarias han procedido acertadamente al resolver de acuerdo con lo solicitado por la comision directiva de la Asociacion.

Ya que de esta se trata, diremos que anoche se incorporaron á ella los señores Mayada y Vega y Saldanha, vocales delegados de la Seccion de Notariado, elementos de inteligencia y de trabajo, que contribuirán eficazmente á la buena marcha de la sociedad.

Carta de Paysandú

Paysandú, Septiembre 7 de 1897

Señor Director de EL SIGLO:

Los respetables ciudadanos y extranjeros que se proponian solicitar la separacion del señor Giuffra, han desistido de ello por diversas causas; una de las cuales consiste en el fiasco que dió la colecta de firmas en su favor, pues sólo suscribieron once personas el telegrama dirijido al Presidente de la República.

Nada mas elocuente que ese hondo vacío hecho por el pueblo al rededor de nuestro jefe político.

Juzgóse, pues, innecesaria una manifestacion adversa de la opinion pública, máxime cuando no cuenta aquí con el apoyo de ningun órgano de publicidad.

Por otra parte, supóse que habia elevado renuncia y pedido permiso para bajar inmediatamente á Montevideo.

Se hizo acompañar al puerto el señor Giuffra por la oficialidad de la Guardia Nacional, habiéndose antes quitado el disfraz de coronel que venía usando y la ancha divisa colorada que ostentara.

La publicidad de su fé de bautismo fué para él abrumadora.

Al siguiente dia de haber visto la luz, no concurrió á la Jefatura Política y apresuróse á telegrafiar pidiendo consentimiento para ausentarse de la localidad.

Cuando le dijeron que iba á aparecer esa partida, se puso á reir y manifestó á los que le rodeaban que con dicho documento no se le causaria daño alguno.

—Es cierto, repuso, que fuí bautizado en Gualeguaychú, pero no nací allí sino en Paysandú.

Esto es falso, de toda falsedad, agregaremos nosotros.

Don Luis Giuffra y doña Matilde Costa, sus progenitores, vinieron á Paysandú el año 1862, en cuya época Santiaguito contaba de 4 á 5 años de edad.

El nació el 18 de Agosto de 1858, y á los diez dias fué bautizado.

Su padre era pianista y como tal vino recomendado al coronel Pinilla y á don Eduardo de Fuentes.

Es sabido que en esa época solo surcaban nuestro caudaloso Uruguay buques de vela y otras embarcaciones mas ó menos de igual importancia.

Entonces el saladerista don Juan Iriarte poseia la balandra Jóven Anita que conducia tasajo al puerto de Fray Bentos para descargar en buques de ultramar, y solo hasta allí llevaba pasajeros.

Los vaporcitos Costa y Nueva Palmira hacian la carrera desde el Salto Oriental al Tigre (provincia de Buenos Aires) tocando muy de tarde en tarde, en los puertos intermedios, pero con gran morosidad por la lentitud de su marcha.

El vapor Asuncion era el de mayor calado que cruzaba el rio Uruguay con pasajeros, pero tenia un itinerario eventual, y el vapor Progreso vióse por primera vez en viaje expreso, conduciendo á don Juan F. Giró, recien electo presidente de la República, en su gira á Paysandú y otros pueblos del territorio nacional.

¿Es verosímil que los padres de Giuffra, aunque hubiesen habitado en Paysandú en aquella fecha, —lo que no es cierto,—pudieran trasladarse á Gualeguaychú, es decir, efectuar un viaje de mas de 30 leguas conducidos por tan incómodos medios de transporte y con inminente peligro de la vida de uno de ellos?

A nadie que no sea el señor Giuffra se le puede ocurrir semejante cosa, pues aun cuando fuera cierto que hubiera nacido en Paysandú, solo constando en la partida esa circunstancia podria ser considerado como ciudadano natural.

Por lo demás, existe entre nosotros un anciano de nombre Benito Soria que asegura haber ido en busca de la obstetriz el dia en que aquel nació en Gualeguaychú.

No tiene, por consiguiente, la menor justificacion su conducta al ejercer funciones que solo competen á los ciudadanos.

Si al que se inscribe en mas de una seccion electoral, ó vota ó se presenta á votar con nombre supuesto se le castiga con presidio, ¿qué pena merece el que se viste con una falsa nacionalidad?

En la solicitud que pensaba presentarse pidiendo la remocion de ese funcionario, despues de citar algunos hechos, se decia: «Pero hay otra circunstancia no menos grave, aunque de distinta índole, que imposibilita al delegado que motiva esta solicitud para seguir al frente de sus delicadas funciones. Esa otra circunstancia, Exmo. señor, es su calidad de extranjero. La prensa local acaba de hacer pública su partida de bautismo, por la que se demuestra en términos fehacientes que el señor Giuffra es argentino, nacido en Gualeguaychú; y es público que jamás ha tomado en este país carta de naturalizacion que acredite su ciudadanía y lo habilite para desempeñar puestos que ponen á prueba á cada momento, en las presentes circunstancias, el patriotismo y el valor cívico de los hombres que los ejercen.

«Hay en Paysandú ciudadanos honorables, vinculados á nuestro departamento por afecciones é intereses, que podrian ocupar ventajosamente el puesto de aquel funcionario, con el aplauso popular y la absoluta confianza del gobierno de V. E.

«Los ciudadanos don Cárlos Cash, don Juan José Megget, don Setembrino y don Fernando Pereda, don Juan De Schweizer, y algunos otros no menos dignos y estimados entre nosotros, serian candidatos á la Jefatura Política de Paysandú, que la opinion pública recibiria con caluroso entusiasmo y que los firmantes sometemos al elevado criterio de V. E.

«El profundo divorcio que se ha producido entre el pueblo y el primer representante del P. E. en Paysandú, exije que el gobierno de V. E. dé á nuestra respetuosa y justa solicitud una pronta solucion que satisfaga las aspiraciones generales de este importante departamento».

Es muy probable, sin embargo, que se eleve una peticion al señor Cuestas para que el reemplazante de Giuffra reuna las condiciones exijidas por el art. 119 de la Constitucion.

La prensa local anuncia que se ha presentado al Gobierno una reclamacion sobre daños y perjuicios por valor de 58.000 pesos y se indica como reclamante á un fuerte capitalista del departamento.

Me permito dudar de esa version, pues aquí ningun hacendado puede haber sufrido perjuicios por más de 5.000 pesos.

Don Delfino Riet, en cuyo campo permaneció durante largo tiempo el ejército del Norte, es tal vez y sin tal vez el que más daños ha sufrido, pues hasta una isleta le fué arrasada, y se nos informa que nada reclamó ni piensa reclamar al Gobierno.

Habria conveniencia suma en que aquí, como en Montevideo y en otros departamentos, se nombrase una comision de personas honorables encargada de tomar en cuenta é informar sobre los reclamos que se entablen por perjuicios de guerra.

Así se evitarian las expoliaciones al Estado y la confabulacion de los malos funcionarios con los reclamantes exagerados ó de pega.

Tambien podria dictarse una resolucion severa respecto á los pasajes oficiales.

Si se juzga por lo que pasa en Paysandú, en el país todo el mundo debe viajar de arriba.

Los ciudadanos que suscribieron la peticion sobre personería, me piden agradezca á ese ilustrado diario el valioso servicio que les prestó al publicarla en su edicion de fecha 3 del corriente.

Es conveniente, no obstante, que por el Ministerio respectivo se haga llegar la resolucion recaida á conocimiento de la Comandancia Militar del departamento, pues ayer fueron citados los peticionarios á la Mayoría de la G. N. y allí se les exigió el inmediato pago de 30 pesos.

Habiéndosele observado al señor Salvatella que el gobierno habia resuelto de conformidad á lo pedido en dicha solicitud, manifestó que no tenia conocimiento oficial de la resolucion invocada, pero que concedia una prórroga de dos ó tres dias en espera de que le fuera comunicada por el órgano correspondiente.

Saluda al señor director.

El Corresponsal.

Patentes de Giro

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes se reune esta tarde para ocuparse del estudio del proyecto de ley de patentes de giro.

El ministro de Hacienda ha sido invitado para concurrir á la reunion, á fin de cambiar ideas sobre el asunto.

Aplazado

Segun se corre en las esferas oficiales, el ministro del Uruguay en la Argentina, doctor Frias, ha podido marcharse á Buenos Aires con la seguridad de que por ahora continuará al frente de la Legacion y del Consulado General.

El doctor Frias ha revuelto el cielo y la tierra para conseguir que, por lo menos, quede aplazada la resolucion que se habia anunciado respecto de su traslado á otra legacion en el extranjero.

Comision de economías

No somos los únicos cuyo presupuesto presenta numerosas y peligrosas rajaduras que dejan correr fuera de las arcas el dinero de los contribuyentes sin gran provecho para el país. Nuestros hermanos de Norte-América, á pesar de los inagotables recursos de su inmenso territorio, han llegado tambien á comprender que ya es tiempo de moderar sus gastos y de hacer algunas economías. Hombres prácticos, se han convencido sin mayores esfuerzos de que su administracion tiene como la nuestra, una respetable cantidad de rodajes casi inútiles ó cuando menos, rodajes cuyo funcionamiento y conservacion cuestan demasiado.

Un honorable gentleman, sir Gaines, que representa en la Cámara al Estado de Tennessee, acaba de presentar un proyecto de ley que causó algun ruido en Washington y New York, si no en todos los Estados de la Union. Se trata en ese proyecto de hacer nombrar una comision de cinco miembros, para hacer un estudio de todas las economías que podria realizar el gobierno sin desatender las verdaderas necesidades administrativas ni perjudicar al progreso general del país.

La tarea de esa comision, tal como la entiende el autor del proyecto, consistiria en reorganizar los departamentos ministeriales, suprimir las oficinas que no fuesen rigurosamente indispensables, reducir los sueldos, cercenar los gastos, revisar la lista de pensiones, y finalmente establecer un sistema general de reformas y mejoras internas.

Dos cosas merecen especial mencion en el proyecto elaborado por sir Gaines: 1.º cada uno de los cinco miembros de la Comision debe pertenecer á uno de los cinco principales partidos representados en la Cámara; 2.º cada miembro de la Comision recibirá una indemnizacion diaria de 10 dollars, además de sus gastos de oficina y de viaje.

La primera reflexion que se nos ocurre es que los cinco comisarios se van á encontrar con un programa demasiado vasto y una tarea bastante complicada. Es cierto que 10 dollars, por dia, con otro tanto casi para gastos de oficina y de viaje, constituyen una retribucion razonable, aun para yankees.

Pero si se considera cuán difícil ha de ser á cinco personajes tomados de cinco partidos políticos diferentes, el ponerse de acuerdo sobre un programa de reformas internas, y cuán prolongada ha de resultar su mision si no han de descuidar ninguna economía realizable, hay motivos para avanzar que la primera de las economías debia ser quizás la supresion del nuevo rodaje cuya creacion se propone. En rigor, la comision de los cinco, para justificar su mandato, obraria perfectamente si lo empezase á cumplir disolviéndose.

Pero esa es una cuestion de detalle y de poca monta que no ha de preocupar mucho á los republicanos y demócratas de la gran república. Hasta deseamos con toda sinceridad que tenga el mas completo éxito la proposicion del señor Gaines, pues los Estados Unidos de Norte América mostrarian entonces el camino á todas las repúblicas en que las economías se hallan constantemente á la órden del dia, sin que nunca consigan por ello ver disminuidos en algo su presupuesto de gastos, que mas bien van siempre en aumento.

Entre nosotros resultaria útil el funcionamiento de una Comision análoga. Pero seria preciso componerla con mas de cinco miembros, porque si bien no contamos mas que con dos partidos, son tantas las subdivisiones de esos partidos, tantos los pequeños círculos!

No estaria de mas tambien que se fijase de antemano el tiempo en que la Comision tendria que llevar á cabo sus trabajos, pues sin esa precaucion bien podrian llegar las calendas griegas sin que hubiese terminado su cometido.

¡Presérvenos el cielo de poner en duda el desprendimiento de los señores representantes!... Pero, con todo, en los duros tiempos que nos depara la suerte, un suplemento de 250 á 300 pesos mensuales no es cosa despreciable, y debemos suponer que nuestro Parlamento no toleraria que sus comisarios fuesen peor retribuidos que los de la Cámara de Washington.

Sin embargo, para asegurar la independencia de una comision de esa índole, seria prudente, tal vez, sustraerla á la influencia de quien ó de quienes han hecho hasta ahora las elecciones..... Queremos significar que lo mejor, en nuestro concepto, seria constituirla con elementos tomados fuera del Parlamento, para que le sea fácil trabajar sin preocupaciones creadas por compromisos anteriores y sin miedo de enajenarse las simpatías de que se habrá de echar mano para conseguir la codiciada reeleccion.

Hechas esas reservas—¿no es cierto que la comision uruguaya podria prestar servicios tan grandes como los que ha de prestar la comision norte americana y hacer una obra igualmente urgente y benéfica? Nadie duda de la necesidad de rejuvenecer y mejorar nuestro mecanismo gubernativo, prematuramente gastado y viciado.

Si la máquina que funciona en el país de Mac-Kinley, no muy vieja todavía, y á pesar de haber sido fabricada para una verdadera república por sinceros é ilustrados republicanos, experimenta esa necesidad, no debe extrañar que la experimentemos tambien nosotros. No es preciso por consiguiente esperar á que la proposicion del señor Gaines haya dado todos sus frutos en el norte de nuestro hemisferio, para hacer algo por el estilo entre nosotros, pues cada dia que transcurre agranda los agujeros de nuestro presupuesto y cava más hondo el precipicio en que terminará la odisea de nuestras finanzas si un mecánico experimentado y de mano firme no toma la direccion de la máquina y no la detiene en la carrera vertiginosa á que otros la lanzaron.

Suscricion para la familia de Orosman Moratorio

La direccion de este diario ha recibido una nota del presidente de la Comision encargada de levantar una suscricion á favor de la familia del infortunado Orosman Moratorio, pidiendo el concurso de EL SIGLO á favor del caritativo pensamiento. Acompaña á la nota una hoja impresa de suscricion.

EL SIGLO concurrirá gustoso con su óbolo y recibirá donativos en la lista que le ha sido enviada y que ponemos á la disposicion del público.

El señor Juan B. Rocca ha dirijido al tesorero de la comision una carta á la que acompaña un álbum en blanco. En la carta explica que su idea es la siguiente: solicitar de los hombres de letras sin distincion de nacionalidad ni creencias que escriban un pensamiento en las páginas del álbum. Una vez llenas, rifarlo destinando su producto á favor de la familia de Moratorio.

De la Secretaría recibimos el siguiente aviso:

«La Comision designada para levantar una suscricion con el objeto de socorrer á la familia del infortunado compatriota don Orosman Moratorio, teniendo en cuenta la conveniencia de centralizar los fondos, ruega á las personas que hayan recolectado alguna suma, se sirvan entregar á el tesorero de la misma, doctor Elías Regules, calle Yí núm. 179a.—Montevideo, Setiembre 9 de 1897.—Por autorizacion, *E. Garcia y Sanjuan*, secretario.»

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio Janeiro, 9—Cambio 8 8.

—Noticias telegráficas de Rio Grande dan á conocer que se ha perdido completamente en la costa de Rio Grande el vapor italiano Sarita.

—Son objeto de vivos comentarios los telegramas que el general Arturo Oscar, comandante en jefe de las fuerzas legales en operaciones en Canudos, ha enviado á algunos de sus amigos de esta capital.

El general Oscar manifiesta su convencimiento de que los fanáticos reciben fuertes auxilios en armas, municiones y dinero que se les envían del exterior. Agrega que disponen de gran cantidad de armas de últimos sistemas y que están dirijidos por oficiales prácticos en la táctica militar.

Es su conviccion de que este movimiento subversivo tiene por objeto el derrocar á la República y proclamar nuevamente la monarquía, restableciendo en el trono á la casa de Braganza.

—En los círculos gubernativos se dice que un sindicato de banqueros de París, presentó una propuesta para el arrendamiento de los ferrocarriles nacionales.

—El ministro de Chile salió esta mañana para San Pablo.

Ecos del Pacífico

Santiago, 9—Calcúlase que la fiesta que tuvo lugar á favor del cofre de la asociacion de la prensa no producirá menos de cinco mil pesos.

—Llama la atencion que la propaganda iniciada por la asociacion salitrera ningun resultado produzca para aumentar su exportacion y que al contrario siga disminuyendo.

—Se ha descubierto que las fábricas de alcohol les introducen grandes adulteraciones en sus productos, los que no solo perjudican á este comercio sino que causan graves daños á la salud de los consumidores.

—Se ha suicidado un empleado del Banco Hipotecario.

—El gobierno se preocupa en expedir el nuevo Código Militar, habiéndolo ya estudiado en todos sus detalles.

Valparaiso, 9—El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que las tropas que deben formar en la parada del 18, dia patrio, se apronten para estar aquí en breve; la escuadrilla que con tal objeto fondeará en este puerto al mando del capitan de navío Simpson es esperado el 16. Es probable que la parada militar se efectúe el 19 en lugar del 18.

La prensa radical ha iniciado una vigorosa campaña para que se supriman las fiestas religiosas en los dias de la semana.

—Se suspendieron hasta nueva resolucion las concesiones de calidad de colonos nacionales á los emigrantes de la Argentina.

Santiago, 9—Se habla de desacuerdos surgidos entre los ministros de Guerra é Industria que pueden ocasionar la renuncia de uno u otro.

—La policía de esta capital busca infructuosamente al ex-gobernador de Osorno, presunto cómplice en el asesinato del juez de esa circunscripcion.

Del Paraguay

Asuncion, 9—Nicolás Mihanovich se embarcó ayer en el vaporcito Rápido con destino á la colonia Dalmacia.

—El capitalista argentino Norberto Molina constituyó una sociedad bajo la razon social de Angel Torres y Ca., para negocios en maderas, estableciendo un aserradero á vapor en el pueblo General Escobar.

—Dícese que el grupo de anarquistas aquí residente se propone ofrecer hospitalidad á sus correligionarios rechazados en el Brasil.

—Numerosas familias asistieron al certámen literario musical celebrado en la escuela salesiana.

—En el ingenio azucarero de la colonia Bouvier se han realizado importantes ventas al comercio de Asuncion.

—En el Saturno partieron para Buenos Aires numerosos touristas que consideran el invierno concluido; entre ellas se cuentan la señora Bosch, las familias Llambí, Berdier, Prieni, Solanas, Roberto Linch, Perez Brisch, Viera y los caballeros García y Tolk.

Se embarcaron 46 pasajeros para esa ciudad.

—Desde hace dias que no tenemos noticias de la Bolsa de Buenos Aires lo que ha paralizado aquí las transacciones en valores.

Tiempo lindísimo.

Asuncion, 9—En medio de un calor sofocante se produjo una violentísima tormenta que causó valiosos estragos en esta ciudad.

—El sábado próximo tendrá lugar el enlace de la señorita Cármen Decoud, hija del ministro de Relaciones Exteriores, con Manuel Da Costa. El trousseau de la novia fué confeccionado en Buenos Aires.

—En el vapor Aurora llegó de Villeta el comerciante turco Domingo Fortunato, que viene á cobrar el premio mayor de la última lotería nacional.

—En una carta particular que el arzobispo Soler dirigió á monseñor Bogarin, dice que el Paraguay merece ser erigido en arzobispado, pues siendo la Asuncion una de las sedes mas antiguas y extensas es la única capital sud americana sin arzobispo. El prelado paraguayo publicó la carta de Mr. Soler, recomendando al propio tiempo al clero hacer presente á los fieles de sus respectivas parroquias que los continuados atentados anarquistas son el fruto de la impiedad y de la falta de religion.

—En el paquete brasilero Diamantino salió para Bahía Negra el ministro de la guerra, señor Aceval, el coronel Hermosa y el teniente Desiderio Escobar con el fin de estudiar y fortificar dicho punto.

—El ferrocarril atropelló á varias mujeres que se ocupaban en trasportar naranjas en la aduana central; hubo algunas heridas; los maquinistas fueron detenidos.

—A causa del tiempo amenazante hubo poca concurrencia en la funcion de gala en el Teatro Nacional ofrecida á la colonia brasilera.

Sucesos de Oriente

Atenas, 9—Los diarios de esta capital al comentar las diferentes negociaciones hechas por las grandes potencias en favor del restablecimiento de la paz entre Grecia y Turquía hacen notar que el pueblo griego ve con desagrado que la política alemana triunfe y reprocha á Inglaterra el que despues de haber hecho una multitud de proposiciones ha seguido á Alemania en sus determinaciones.

Constantinopla, 9—Las últimas noticias llegadas de la isla de Creta hacen ver que la calma no es todavía completa en dicha isla.

En estos dias los musulmanes han sido víctimas de varios atentados por parte de los insurrectos cretenses, y en varios pueblos de la isla la situacion es bastante crítica.

Roma, 9—El almirante Canevaro, comandante de la escuadra italiana en las aguas de Creta y comandante en jefe de las escuadras europeas aliadas en las mismas aguas acaba de llegar á esta capital.

Fué recibido inmediatamente por el ministro de Marina.

Roma, 9—Anúnciase que el almirante Canevaro emprenderá viaje de regreso á Creta dentro de quince dias. El almirante irá tomar de nuevo el mando de las escuadras europeas en operaciones en las aguas de Creta.

El Rey Umberto en Alemania

Berlin, 9—Telegrafían de Hamburgo que el Rey Humberto acompañado del emperador Guillermo sigue siempre y apesar de mal tiempo y las grandes lluvias, tomando parte en las maniobras del ejército aleman. Las maniobras durarán todavía tres ó cuatro dias mas pero es probable que los soberanos no esperen el final de los ejercicios.

Inglaterra é Italia—Rumores de alianza

Roma, 9—Varios diarios de esta capital hablan muy seriamente de los rumores que circulan respecto á la probabilidad de una alianza marítima entre Inglaterra é Italia.

Otros insinúan que sería mucho mejor para Italia una buena alianza con Inglaterra, que la actual triple alianza, puesto que Italia no tiene nada que ver con la política exterior de Alemania.

Tambien la impresion producida por el viaje del rey Humberto á Alemania está lejos de ser favorable á la triple alianza.

Il Secolo va hasta asegurar que la triple alianza ha vivido lo suficiente y que ya está en completa de composicion.

Guerra de Cuba

Nueva York, 9—El correo de la Habana llegado ayer trae circunstanciadas noticias del regreso del general Weyler á la Habana que no han podido ser comunicadas por telégrafo á causa de la censura.

En todo el trayecto desde Madruga hasta los arrabales de la Habana se vió el general Weyler acosado por las partidas de revolucionarios, las que apenas habia pasado con su escolta, se presentaban por la retaguardia y hacian fuego sobre el grupo. Varios oficiales del séquito de Weyler cayeron muertos y heridos, algunos al lado mismo del general.

En la noche de su llegada á la Habana recibió el gobernador general de Cuba la visita de los jefes de los partidos españoles y discutiendo la situacion, uno de los presentes le observó que talvez convendria dictar algunas medidas de carácter humanitario y desarmar las críticas y convencer de las buenas intenciones de España á algunos cabecillas de la revolucion. El general Weyler contestó que á él poco le importaban las críticas y que no creía en el caso de ser humanitario. Cuando salió de España para Cuba fué con el designio de hacer una guerra implacable sin cuartel y mientras estuviese al frente de sus tropas continuaria realizando su propósito. Cartas recibidas por el mismo correo confirman la noticia de la derrota sufrida en el combate El Hermitaño por las tropas españolas; sus bajas fueron numerosas.

Las reformas para Cuba

Madrid, 9—Ha causado mal efecto la publicacion por la *Gaceta Oficial* de los decretos relativos á las reformas aduaneras en la isla de Cuba.

Dícese que el Gobierno ofrece ventajas especiales á los Estados Unidos, lo que en las circunstancias actuales es una prueba de debilidad.

Segun lo publicado por la *Gaceta*, las reformas tienen por objeto proteger eficazmente los productos nacionales; pero sin embargo, se ha rebajado mucho los derechos de importacion de los productos norte americanos.

Terrible accidente

Nueva York, 9—Produjose una terrible colision de trenes cerca de la estacion de Emporia en el estado de Kansas.

Doce viajeros resultaron muertos.

El número de los heridos es muy elevado.

El canal de Panamá

Nueva York, 9—El diario *The World* de esta ciudad publica hoy un telegrama de Londres, anunciando que ha sido acordada á un sindicato de capitalistas ingleses la concesion para acabar los trabajos del famoso canal de Panamá.

La noticia debe recibirse con reservas, pues hasta ahora no se ha recibido de Londres ninguna noticia de fuente oficial.

Indemnizaciones

Tanger, 9—Asegúrase que el gobierno del sultan de Marruecos indemnizará á los patrones de la bar-

---

CÁRLOS VAZ FERREIRA (6)

LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA

CONFERENCIA LEÍDA EN EL CONCURSO DE OPOSICION PARA PROVEER LA CÁTEDRA DE FILOSOFÍA, CELEBRADO EN LA UNIVERSIDAD EL 1.º DEL CORRIENTE.

Entre tanto, creo conveniente terminar esta seccion de mi trabajo sometiendo al juicio del Tribunal el siguiente esbozo de programa:

Programa de Moral

MORAL TEÓRICA

Definicion provisoria de la Moral.—Enumeracion de los principales criterios que se han propuesto para servirle de base: el placer individual y la utilidad personal; el placer colectivo y la utilidad general; los sentimientos morales y el principio del bien, etc.

PARTE EXPOSITIVA

Sistemas positivos

1 La moral del sentimiento: generalidades. Expóngase el sistema de Adam Smith, basado en la simpatía. Cómo explica este sistema: (a) la calificacion de los actos; (b) el mérito; (c) la aprobacion de los propios actos y la conciencia moral.

2 Expóngase los principios generales del utilitarismo y en particular del sistema de Bentham. A Los fines: papel que en él desempeñan la utilidad individual y general y el placer individual y colectivo. Coincidencia de todos estos fines segun Bentham. B Los medios: la aritmética de los placeres. C ¿Qué significacion tienen en esta doctrina: (a) la obligacion; (b) la virtud; (c) la conciencia?

3 Modificaciones introducidas por Stuart Mill en el utilitarismo de los benthamistas: la utilidad general como fin. La asociacion de las ideas y la cualidad de los placeres como factores de la Moral. Qué significacion tienen en esta doctrina: (a) los deberes y la obligacion; (b) la conciencia; (c) la virtud?

4 La moral de los evolucionistas. Combinacion de los métodos inductivo y deductivo.

A Parte deductiva. ¿Es posible, disponiendo de los datos de las ciencias fisiológica, psicológica y sociológica, deducir leyes generales de conducta destinadas á aumentar la felicidad de los hombres? Indíquese cómo procede para ello la escuela evolucionista.

B. Parte inductiva: ¿El estudio del desarrollo moral de las sociedades es capaz de confirmar esas leyes? ¿Cómo procede para ello la escuela evolucionista?

C. Parte especial: ¿Cuál es, en este sistema, el origen y la autoridad de la conciencia moral? Qué significacion tienen en él: (a) el deber y la obligacion; (b) el mérito y la responsabilidad; (c) los sentimientos morales; (d) la virtud.

Sistemas trascendentes

Bases generales de estos sistemas y especialmente del sistema de Kant—El bien—La ley moral y sus caracteres—El deber y sus caracteres: Imperativo categórico—La conciencia moral en esta doctrina: su origen y su autoridad—¿Cómo combinan los discípulos de Kant estos diversos elementos para construir una moral?

Estúdiese la significacion que tienen en este sistema: (a) la libertad; (b) la obligacion; (c) los sentimientos morales; (d) el mérito y la responsabilidad; (e) la sancion, y (f) la virtud.

Parte crítica

Exámen crítico de todos los sistemas estudiados.

MORAL PRÁCTICA

Generalidades sobre los deberes para consigo mismo, la familia, la patria, la humanidad.

Ejercicios—1. De cada uno de los sistemas anteriores que lo permitan derívese una clasificacion de los principales deberes.

2. Resuélvanse casos especiales, indicando detalladamente cómo razonaria y cómo obraria en ellos un discípulo de cada uno de los sistemas estudiados.

—

Como se vé, este bosquejo de programa contiene dos partes, correspondientes á la division de la ciencia misma en moral teórica y moral práctica. La primera es una exposicion por escuelas, completada por un exámen crítico. La segunda contiene las generalidades clásicas sobre los diversos deberes (parte de la enseñanza puramente preceptiva, cuya utilidad es muy reducida) y dos clases de ejercicios, que no se hacen comunmente en las clases de Moral, y que deberian practicarse en el curso del año y en el exámen. Les atribuyo gran importancia, sobre todo á los señalados con el número 2, muy propios para facilitar, por una parte, la comprension de los sistemas, y muy propios para suplir, por otra, esas enumeraciones áridas de deberes, que nivelan todas las inteligencias en el exámen y cuya utilidad, como acabo de decirlo, me parece muy dudosa.

Ningun otro problema interesante presenta la enseñanza de la Moral. Este trabajo, por otra parte, debiera referirse solamente, además de la Filosofía general, á la Psicología y á la Lógica, que constituye el primer año de la asignatura. Si he traspasado estos límites es, en primer lugar, por razones de unidad, y, en segundo, porque tengo deseos de hacer ciertas consideraciones que creo muy útiles á propósito de la enseñanza de la Metafísica.

V

LA ENSEÑANZA DE LA METAFÍSICA

No me corresponde discutir las objeciones que se han hecho á la importancia y á la posibilidad misma de la Metafísica. Creo, por mi parte, que su estudio es el mas propio para ensanchar los horizontes de la inteligencia y para acostumbrar á ésta á las vistas generales, pero el hecho de que la Metafísica ocupe un puesto en nuestro programa de Filosofía me dispensa de sostener esa opinion en un trabajo que debe limitarse al método de enseñanza. Dos palabras bastarán sobre este último: el método de enseñanza en Metafísica debe ser el que he recomendado en general para la Filosofía, método de imparcialidad y tolerancia, aplicado aquí de una manera todavía mas amplia que en otras partes del curso, porque en ésta se presentan con mas fuerza las razones que lo imponen. Los problemas metafísicos son, á la vez, los mas oscuros y los que tienen mas extensas proyecciones en la universalidad de los conocimientos, y la costumbre, tan general como injustificable, de tratarlos de una manera estrecha y dogmática, ha hecho mas mal á la Metafísica que todas las objeciones dirijidas contra ella.

Si es cierto que el espíritu humano no podrá pasarse jamás, probablemente, sin una concepcion filosófica del Universo, la historia de los sistemas debe aleccionarnos y penetrarnos del espíritu de modestia y de tolerancia que tan dispuestos estamos á olvidar. El profesor debe, pues, procurar, con su exposicion, despertar esa simpatía por los diversos sistemas de que, por otra parte, él debe ser el primero en encontrarse poseido, haciendo tocar la dificultad de los problemas al mismo tiempo que su importancia, para evitar el mal del dogmatismo; y debe tambien, para evitar el mal contrario del escepticismo (mucho menos temible de lo que se cree, en los comienzos del estudio) insistir especialmente sobre ciertas tendencias á propósito de las cuales parece acentuarse el acuerdo de las opiniones filosóficas.

Esto en cuanto al método general; pero la enseñanza de la Metafísica suscita entre nosotros, á mi juicio, una cuestion de vital interés: yo creo que el profesor de esta asignatura tiene hoy, y tendrá por varios años, una importantísima mision que procurará hacer comprender con un ligero estudio del estado de los conocimientos y de la enseñanza filosófica entre nosotros.

Es aquí creencia general, por lo menos entre los que no han profundizado algo los estudios filosóficos, que existen en Filosofía (y por Filosofía se entiende no solamente la Metafísica, sino tambien las ciencias que comunmente se estudian con ella) tres grandes escuelas llamadas Espiritualismo, Materialismo y Positivismo: la primera defiende la existencia de Dios y la inmortalidad del alma; la segunda las niega, y explica todo por la materia; la tercera sostiene que no podemos saber nada sobre esas cuestiones. Se considera cada una de estas tres escuelas como una doctrina cerrada, dogmática, con soluciones prontas para todos los problemas; en cuanto á los filósofos que forman parte de ellas, aparecen agrupados de una manera mas ó menos precisa segun la escuela de que se trate: los positivistas son, por una parte, Comte, y, por otra, Spencer, Mill, Bain, etc.; como Comte no es conocido aquí, generalmente, sino por resúmenes ó críticas, es en los últimos que se piensa generalmente cuando se habla de Positivismo. Cuando se habla de Materialismo, se piensa sobre todo en Büchner y en sus correligionarios alemanes.

En cuanto al Espiritualismo es una escuela muy grande y muy vaga, en la cual, entre centenares de filósofos, figuraron Sócrates, Platon, Descartes, Malebranche, Leibnitz, Spinoza, Kant y sus discípulos, y, finalmente, los autores de textos franceses: Simon Janet, Rabier, etc. etc. Algunas veces en obsequio á la precision, se hace del Panteísmo una doctrina especial dentro del Espiritualismo.

A esta creencia de que existen *tres escuelas* filosóficas, dos extremas y una intermedia, se unen casi siempre otras creencias accesorias, como la de que los materialistas y los positivistas están de acuerdo sobre toda la parte de hecho y solo difieren en sus conclusiones últimas, etc. Pero lo que es absoluto, indiscutible, axiomático, es esa concepcion de las tres escuelas; ni siquiera llamarla axiomática expresa los hechos con verdad; habria que llamarla una *forma del pensamiento* en el sentido de Kant: la mayor parte de los que hablan entre nosotros de Filosofía no pueden concebir los filósofos sin darles un lugar en alguna de las tres escuelas, exactamente como, segun el filósofo aleman, no pueden entrar en el espíritu los fenómenos sin ir á ocupar su posicion respectiva en el tiempo y en el espacio.

A ninguno de los que piensan así se le ha ocurrido un solo momento la simple hipótesis de que semejante concepcion de la Filosofía sea el resultado de una costumbre nuestra mas bien que de las tendencias y relaciones permanentes de las escuelas; todos ellos concebirian un programa de Metafísica, mas aún, un programa de Psicología, Lógica ó Moral, expuesto por cuestiones ó por escuelas, segun la clasificacion tripartita. Una persona bastante ilustrada, pero que no ha cultivado la Filosofía desde sus estudios secundarios, me preguntaba un dia, al saber que yo tenia en preparacion un texto de Psicología, si pensaba presentar, á propósito de cada punto, *las soluciones de las tres escuelas*.

Una pregunta semejante hecha á propósito de un programa de Psicología, revela dos confusiones: la primera es la que asimila á la Metafísica las ciencias filosóficas: un texto de Psicología no necesita emplear las palabras Espiritualismo ó Materialismo más veces que un texto de química ó que un texto de Física, en los cuales podrian aparecer cuando el autor abordara el problema de la esencia íntima de la materia ó de la fuerza, esto es: cuando traspasara los límites que le impone la naturaleza positiva de la ciencia que enseña; en un texto de Psicología, las palabras Espiritualismo, Materialismo y otras análogas solo aparecerian en el caso de que el autor se decidiera á tratar el problema de la naturaleza esencial del espíritu, problema *metafísico*, como los de la materia y la fuerza, y que no hay ventaja alguna en mezclar á los problemas científicos propiamente dichos.

El segundo error es el referente á *las tres escuelas*; es imposible calcular todos los males que ha producido entre nosotros; ha producido, ante todo, la confusion, como tratóse de probarlo al probar que esa concepcion es estrecha é impropia para comprender la Filosofía, y ha producido además, la intolerancia y el exclusivismo, al presentar á ésta dividida en un número fijo y limitado de teorías opuestas, é inconciliables. Búsquense, en las revistas de hace algunos años, esas discusiones filosóficas que se recuerdan á la juventud como ejemplos de amor á la ciencia y de actividad intelectual y que lo serian mejor todavía de parcialidad dogmática, de falta de simpatía por las opiniones adversas y de exclusivismo hostil é intolerante. Permitidme que no las elogie.

Procuremos, pues, examinar el valor y los efectos de esa manera de concebir las escuelas filosóficas. Es inútil, desde luego, hacer observar que, *en las ciencias filosóficas*, á las cuales se la extiende tambien, corrientemente, no tiene ni siquiera sentido (podria exceptuarse cuando mas la Moral). El que se haya acostumbrado á clasificar entre los discípulos de cada una de esas tres doctrinas definidas á los grupos respectivos de filósofos que citaba hace un momento, no dejará de encontrarse sorprendido al hallar sus opiniones distribuidas de una manera distinta en cada cuestion especial: sobre los fenómenos inconscientes el *positivista* Mill y el *espiritualista* Rabier combaten al *espiritualista* Hamilton y al *positivista* Taine; en cambio en el capítulo de la percepcion, Rabier defiende las ideas de Taine contra los otros *espiritualistas*; en el debate sobre la libertad (que, con razon ó sin ella, figura en los textos de Psicología) Sócrates, Platon, Spinoza, Leibnitz y hasta Kant suministran, contra los espiritualistas, argumentos en favor del determinismo.

Lo único que puede tener interés es, pues, demostrar que aun en Metafísica no existe una division en tres escuelas semejante á la que aquí se acostumbra á concebir. Empecemos por recordar los principales problemas que abarca esta rama del conocimiento.

Estos problemas pueden, en realidad, reducirse á dos, ó á tres, si se les agrega uno que, aunque derivado de la Psicología y de la Lógica, puede servir de introduccion á la Metafísica. Los dos problemas esencialmente metafísicos son, el problema de la sustancia y el problema de la causa; el que debe precederles es el problema del conocimiento. ¿Existen sustancias? ¿Cuales? ¿Cuál es la causa del Universo? Tales son las dos cuestiones á cuya solucion, encomendada á la Metafísica, debe preceder la de esta otra: ¿Cuál es la naturaleza de nuestras facultades cognitivas y qué podemos conocer?

Es claro que estos problemas no son los únicos; pero son, digamoslo así, los problemas directrices, los que sirven de núcleo á los demas. Si pasamos en revista las diversas soluciones de cada uno de ellos, y citamos solamente las principalísimas, encontraremos las siguientes:

En los Ministerios—Los ministros de Estado concurrieron á sus despachos, pero se retiraron más temprano que de costumbre, después de despachar los asuntos de trámite.

En Relaciones estuvieron el ministro argentino señor Alejandro Paz y el director de Correos señor Pan.

En Hacienda estuvieron el director de Aduanas señor Gradin, el director de la Oficina de Crédito señor Martinez; el vista de aduana señor Emilio Giuffra y el coronel Lúcas Rodriguez.

El presupuesto por Agosto—Ayer ordenó el ministro de Hacienda que se procediera por Tesorería General á la documentacion con certificados del presupuesto general por el mes de Agosto ppdo. He aquí el aviso de la Tesorería:

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

DIA COMERCIAL

DEL MAR Y DEL RIO

SPORT

REMITIDO

Datos diversos

UN RETRATO

ALFONSO DAUDET

UN RECUERDO DE SU NIÑEZ

CASA DE GOBIERNO

ULTIMA HORA

NOTICIAS ARGENTINAS

COMERCIALES

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 9 de Setiembre

Iccanro Menendez.

JOSÉ VAZQUEZ SAGASTUME

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Setiembre de 1897

Ana V. de Piera, Josefa V. de Alvez, hijas; Luis Piera, hijo político; nietos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran hacerles el favor de acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 10, á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle 18 de Julio núm. 176.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.)

ROSALIA RIUS DE CACHON

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Marzo de 1897

Tiburcio F. Cachon, Leonor C. de Correa, hijos; doctor Leoncio Correa, hijo político; agradecerán á las personas de su relacion que se dignen asistir á la misa que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el dia 13 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia de San Francisco.

El duelo se despedirá por tarjeta.

1730-vns.ed.mna.s lo.ed.t.le.ydgo.

S. Lödeker y Ca., 4 cjs copas, 2 id botellas.
Viana y Ca., 1 cj adornos, 1 id brin.
A. Caussade, 8 cjs casimir, 1 id percalina.
Broqua y Scholberg, 5 cjs carabinas Winchister.
A. Costa fu Gio Batta, 1 cj varios artículos.
E. Quincke, 3 cjs lena, 1 id con un torno á vapor.
N. Rossi y Ca. 5 balas papel astraza.
A. C. Linck, 800 sacos azúcar.
Nery y Ca., 42 barricas, 42/2 id, 42/4 id yerba.
B. Favaro, 2 cjs atun en aceite, 2 id sardinas en ...

... pasajeros y la carga siguiente: á A. Bonilla 45 cueros vacunos, 51 atados lanares, 6 id corderitos, 4 id carpinchos, á D. Llantada 69 atados lanares, 1 saco cerda, á A. Bonilla 79 cueros vacunos, 74 atados lanares, 25 cueros potro, 66 id lanares, 2 id terneros, 1 id varios, 7 sacos cerda, 3 id asta novillo, á A. Alvarez y Ca. 83 atados cueros lanares, 263 cueros vacunos, 9 fardos corderitos, 2 id cueros ternero, 1 id id nutria, 28 cueros potro, 4 sacos cuero ternero salados, 2 sacos cerda.

Gualeguaychú el 3 del corriente, balandra argentina Estrella del Sud, de 20 toneladas, patron ...

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni MEDICO—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 35. Consultas de 1 1|2 á 3 p. m., todos los dias, excepto juéves y dias festivos. 1593-st.16

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289 prm

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m. ·Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viernes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 291 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Fernando Uriarte PROCURADOR, Cámaras 55, entre Cerrito y Piedras 1698-pte.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1|2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

SUCURSALES—República Argentina Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahia Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 dias de aviso	2 »
» » » 60 » » »	4 »
» » plazo fijo de 3 meses	3 »
» » » 6 »	»

3 de Junio de 1897

W. Kerr Connell, Gerente.

prm.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MANCHESTER

267-prm.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61 perm.

LA UNION MERCANTIL

Se avisa á los señores accionistas que desde el 26 del corriente, se procederá al pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1896-97, aprobado en la última asamblea.—*El gerente.* 1611-st 10.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Vil ademoros.
Vocales Ramon Rivas, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional.
14 432 Compañía de Montevideo

p.d.pm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

128—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

prm.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

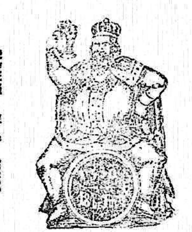
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

BILLAR



Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 5 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ª pág.



AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Miguel Oneto y Ca. de Montevideo calle 25 de Agosto 137, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Comestibles y bebidas en general y cuya marca consiste en la denominacion Tres Aros y dibujo alegórico.—Montevideo, Setiembre 4 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 1721-stb.10.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cipriano Cabrera para la audiencia que tendrá lugar el 10 del corriente á las 2 p. m. en el salon de este Juzgado calle de Rincon N.º 67, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Agosto 31 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1703-st.10

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Francisco D. Filardi para que comparezca dentro del término de treinta dias á estar derecho en el expediente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1561-st.10

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, se cita, llama y emplaza á don Santiago M. Arteaga, á fin de que comparezca ante este Juzgado sito en la calle Rincon núm. 67 dentro del término de noventa dias á practicar el reconocimiento de una forma puesta al pié del documento materia del juicio que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Agosto 6 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1565-st 10

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—1 caja de fierro y variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 10 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, de sala, aposento y comedor, alfombras, 1 caja de fierro á prueba de fuego, varios escritorios, báscula de 500 kilos, 1 prensa de copiar, sillas, puertas usadas, 1 porton de fierro, relojes, loza, cristales, lámparas y gran variedad de artículos. 1724-st.8.

José B. Gomensoro

De la casa calle Colonia núms. 344 y 346 entre Medanos y Vazquez.

EL DOMINGO 12 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño:

Esta casa que tiene ocho piezas, algibe, cocina, letrina, gran parral con adoquinado y vereda todo pago.

El terreno mide 9 1|2 m. de frente por 50 de fondo.

Su buena situacion y la circunstancia de tenerse que vender por cualquier precio hace que llame la atencion de los especuladores.

Títulos buenos

Los gastos de escritura son por cuenta del comprador y deberá extenderse dentro de los 5 dias siguientes á la venta.

Oblacion dos cientos pesos 1718 st 7.

José B. Gomensoro

De carruajes y arreos—Frente á la Bolsa.

EL JUEVES 16 del corriente, á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, los siguientes carruajes:

1 calesa sólida y con poco uso.
1 dandolé.
1 break para 6 personas.
1 jardinera para reparto.
2 arreos para dos caballos.
La entrega y pago se hará en el dia.

1729-st.9

José B. Gomensoro

De los edificios calle Magallanes esquina Canelones núm. 413|9. Propiedades para renta por su buena situacion.

EL JUEVES 16 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura este cuerpo de edificios, que se compone de una casa esquina, una de altos y otra casa baja—edificadas en un terreno de 472 metros 56 dec.

Venta judicial y al mejor postor.

Oblacion 10 % 1581-st.1.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 12 de Setiembre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

20 mulas mestizas, de gran alzada

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de 20 magníficas mulas mestizas, chúcaras, de gran alzada y buen estado, procedentes de Canelones. 1726-st.8

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 12 de Setiembre, á la una de la tarde, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

10 buenas vacas lecheras procedentes de San José, varios caballos para silla y tiro, una jardinera sin toldo, 8 carpidoras de 6 rejas, 6 desgranadoras para maiz, 60 codos ingleses para caños, 1 arreo de pretal para un caballo, una montura, un recado nuevo, completo, 100 chapas fierro galvanizado, un lote tablas, tirantes, tirantillos, etc. etc.

Al mismo tiempo

Una charret con capote plegadiza, nueva, muy elegante y sólida: base $ 100.

Una charret modelo americana, con toldo fijo, montada sobre elásticos sujetos á la caja, nueva y fuerte: base $ 100. 1720-st.7

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 14 de Setiembre—Las existencias del

Almacen de la Carambola

Por cuenta de acreedores—Calle Hocquart 86, entre Tala y Arenal Grande (Dos cuadras al Este de la Plaza Flores)

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de los armazones, mostrador, liquidos, comestibles, loza, ferreteria, cascos con y sin liquidos, báscula de 400 kilos, una patente de setenta y cinco pesos para el ramo, prensas para vino, molinillo y tostador para café, mesas y sillas de hierro, fidelera y demas existencias de este bien sartido almacen. El remate continuará al dia siguiente si fuera preciso.

Nota—Estamos autorizados para vender todo en un lote, (antes del remate.) Los interesados pueden ver el inventario en nuestra casa calle Cerrito 187. 1719-st.7

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 20 de Setiembre de 1897, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion

Una finca

Calle Paysandú número 477 entre Gaboto y Magallanes.

VENTA AL MEJOR POSTOR

De acuerdo con el edicto que vá á continuacion, procederemos al remate de esa buena propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Tres ventanas al frente con balcones de mármol, cinco cómodas piezas con tirantería de hierro, patios y corredores con baldosas de mármol, cocina, caño maestro, aguas corrientes y demás comodidades.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una finca con el terreno que le corresponde, situada en el Cordon, compuesto dicho terreno de ocho metros 59 cents. de frente al Norte á la calle Paysandú por donde tiene señalada su puerta con el núm. 477, por veinticinco metros 71 cents. de fondo al Sud, por donde linda asi como por el Este y Oeste, con don Eugenio Legrand.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el diez por ciento en garantia de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por las sucesiones de don Manuel Imeaarrieta, Juan Egburo y James Aubreau contra el deudor, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público 1700-st.4

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferreteria, libreria, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

A LAS 3 P. M.

Puertas, ventanas, marcos, divisiones, celosias, persianas, porton de fierro, brocales de fierro para algibe, inodoros, asientos de letrinas etc.

prm.

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

TODOS LOS MIERCOLES á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristaleria, etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas, lavatorios, 1 rico juego de dormitorio nuevo con luna biselada, cuadros, espejos, lámparas, 10.000 serpentinas, una balanza con pesas, perchas, toalleros y una gran cantidad de alhajas de oro y plata, etc., etc.

1369-perm.

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

COMPRIMIDOS — De grande actividad en pequeño volumen. Excelentes para viages, excursiones y para todos los ejercicios físicos. Reparadores del sistema muscular y nervioso. Reguladores del Corazón. EXCESO DE TRABAJO FÍSICO É INTELECTUAL

Vigor y SALUD — Tónico, Reparador — SOSTIENE las FUERZAS — KOLA DEL Dr. HECKEL — Los Productos de KOLA del Dr. HECKEL, preparados segun los trabajos presentados á la Academia de Medicina en 1890, contienen todos los elementos activos, pero no los inertes de la NUEZ de KOLA. — VENTA AL POR MAYOR: BOYMOND y Cª, 67, Rue de Provence, PARIS. — Depósito en Montevideo: FARMACIA y DROGUERÍA del SOL de MIGUEL REY.

KOLA GRANULADA y VINO — Reconstituyentes, dulces y agradables para las personas nerviosas ó debilitadas por exceso de fatiga ó trabajo de todas naturalezas. Su empleo es indispensable en las largas convalecencias. ANEMIA, TISIS, FIEBRES, DISENTERIA, AFECCIONES del CORAZÓN, etc.

Francisco Piria

86 solares en el Barrio Industrial (Maroñas)

El DOMINGO 12 de Setiembre—Importantísima localidad—Centro de las grandes industrias—Rodeado por las grandes fábricas de Villemur, Jaume, Natale, Cambiasso, Fossati, Harambure, etc., etc.

Venta á pagar por mensualidades de 1 peso por solar; al alcance del mas pobre.

Este gran barrio que se compone de unos 500 solares, hace frente á la gran Carretera de Maldonado.

Calles anchas—Gran altura á poca distancia del tranvia—Frente al Jardin del Siglo.

Hay tambien 8 solares frente á la Carretera, que se pagarán en 60 mensualidades; estos son grandísimos.

Los solares interiores tienen 600 v. c. y hay lotes de 10 y 20 solares juntos, de modo que los interesados podrán tomar los que quieran.

Orden del remate

EL DOMINGO 12 de Setiembre, á la 1 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones del Tranvia de la Union, llevando gratis á los concurrentes.

A la 1 y 15 minutos se detendrá el convoy en la Plaza de Artola, donde podrán tomar el tren las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. 1635-ag.24

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino tinto en bocoyes.

EL LUNES 13 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, lo siguiente:

4 bocoyes vino tinto español.

En seguida

En la calle Rampla:
2 y 2|2 bocoyes vino tinto del Salto Oriental.
20 bolsas maní.

1730-st.9.

Pablo Luquet

JUDICIAL

De una lindísima y preciosa casa moderna, situada en la calle de Lavalleja núm. 65, y un solar de terreno en la calle del Palmar núm. 39.

La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia 15 del corriente á las 3 p. m. la finca; y el terreno á las 4 p. m. con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Setiembre á las 3 y 1|4 de la tarde, por el martillero don Pablo Luquet asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en dos lotes de los bienes siguientes:

Primero—A las 3 p. m. la propiedad sita en la calle Lavalleja núm. 65 y compuesto el terreno donde está edificada de (10) diez metros setecientos treinta y cinco mls. de frente al Norte sobre la expresada calle Lavalleja, por treinta metros sesenta y cinco centímetros de fondo al Sur, por donde linda con el solar núm. 25, por el Este con el número (14) catorce y por el Oeste con doña Amelia Lerena, tasada en la suma de cinco mil doscientos sesenta y cuatro pesos, treinta y dos centésimos.

Y segundo—A las cuatro de la tarde un terreno en la calle Palmar número 39 entre Salsipuedes y Victoria, barrio de los Italianos y compuesto de diez metros cuarenta centímetros de frente al Norte á la calle Palmar, por cuarenta y cinco metros, setenta centímetros de fondo al Sur, formando un área total de cuatrocientos setenta metros, veinte y ocho centímetros y ha sido tasado en la suma de mil ciento cuarenta pesos sesenta y siete centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada aquélla el diez porciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion por costas adeudadas por la sucesion de don Basilio Dacouros.—Montevideo, Agosto 30 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaria. 1670 agt.31

José Caramés y Ca.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público que hemos trasladado nuestra casa de remates, comisiones y anticipos, al espacioso local situado en la calle 18 de Julio 206 entre Dayman y Rio Negro.

Al mismo tiempo advertimos tambien que nuestra casa, que desde la fecha se titula El Emporio, no tiene sucursal.

Las operaciones á que nos dedicamos son las siguientes:

1.º Admitir objetos de todas clases para ser vendidos en remate público y al mejor postor pudiendo el remitente solicitar que sean exhibidos durante un plazo que en general no excederá de 15 dias.

2.º Admitir remates cobrando una comision convencional y

3.º Hacer anticipos sobre muebles y mercaderías, no cobrando en la generalidad de los casos interés, ni ninguna clase de recargos y sí solo la comision que se estipule.

El Emporio cuenta con un capital suficiente para realizar cualquier operacion que se le ofrezca y cobra menos comision que ninguna otra casa de la misma índole.

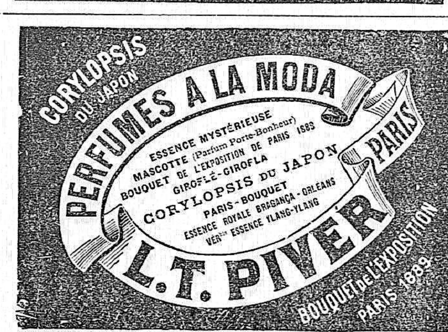
El Emporio permanece abierto todos los dias de las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Remates permanentes los dias miércoles, viérnes y domingos de siete y media de la noche en adelante.

18 de Julio núm. 206

1558.st.10





BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina. Empleadas una vez por dia, curan las Gonoreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.

Medalla Oro Paris 1875.—Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.

Venta en todas las Farmacias.—REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulation.

ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ATKINSON'S "AOLINE"

ÚLTIMO PERFUME (Privilegio)

"Muy Refrescante"

SIEMPRE AGRADABLE Y DELICIOSAMENTE VIVIFICANTE EN LOS SITIOS EN DONDE LA ATMÓSFERA ESTA MUY CARGADA Ó HAY MUCHA GENTE

Un verdadero perfume natural hecho de flores y no una preparación química.

"AOLINE" Perfume Muy refrescante. — "AOLINE" Jabón de Tocador para la Cara.

"AOLINE" Crema de Tocador para la Piel. — "AOLINE" Saquitos para Pañuelos, Guantes, etc.

"AOLINE" Polvos de Tocador dan un tinte admirable á la Piel.

EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS

J. & E. ATKINSON, Ltd, Old Bond Street, Londres, Inventores del célebre Perfume "WHITE ROSE".

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE único representante.

d.p.md.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **PARIS**

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **TRITON**

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR**

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **HELIOS**

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1516-3.ª pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el 4 de Setiembre de 1897, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Setiembre de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Octubre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Octubre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS **CHILI**

Saldrá el 11 de Setiembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS **CHARENTE**

Saldrá el 13 de Setiembre á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 45
3.ª id.	»	26 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrirse á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía, *A. de Saavedra*.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés **LES ANDES**

COMANDANTE: BELARD

Saldrá el 16 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés **ITALIE**

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 6.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France*, de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3600 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.